Secretaría de Gobierno de Cundinamarca
Contrato Prestación de Servicios Profesionales
N.º SGO-CPS-289-2024
Tercer Informe Mensual de Actividades
Periodo del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2024

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2024

Señor Secretario
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretaría de Gobierno
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: TERCER INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGO-CPS-289-2024.

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente me permito radicar informe de actividades inherentes a este, desarrolladas en el período comprendido entre el 29 de septiembre al 28 de octubre de la misma anualidad.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

N.º	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTES
1	Proponer estrategias a la oficina de comunicaciones estratégicas de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones.	1.1. Se diseñaron propuestas gráficas en formato Post y de Story para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 4ta. Semana de septiembre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	1.1. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "5. Destacada 24 SEP BR13_IG" • "7. Destacada 24 SEP BR13_x"

		1.2. Se diseñaron propuestas gráficas en formato Post y de Story para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 5ta. Semana de septiembre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	1.2. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "8. Destacada 30 SEP GAULA BR13_IG" • "10. Destacada 30 SEP GAULA BR13_x"
		1.3. Se diseñó imagen de difusión en formato de Story y de Post para difusión en redes sociales del "Día Internacional de la Música" como estrategia de comunicación, encaminada a la construcción colectiva de valores que generen las condiciones para el fortalecimiento de la familia, el vecindario, el trabajo y la convivencia social o ciudadana. Articulación interinstitucional entre la Décima Tercera Brigada y la Gobernación de Cundinamarca como parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad.	1.3. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "11. Día Internacional de la Música 01 OCT BR13_IG" • "13. Día Internacional de la Música 01 OCT BR13_x"
		1.4. Se diseñaron propuestas gráficas en formato Post y de Story para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 2da. Semana de octubre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente,	1.4. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "20. Destacada 09 OCT EJC y Fiscalía BR13_IG" • "22. Destacada 09 OCT EJC y Fiscalía BR13_x"

		orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	
2	Coordinar y diseñar elementos de comunicación y publicitarios para la oficina de comunicaciones estratégicas de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones.	2.1. Se diseñaron láminas en formato Post y de Story, para redes sociales, relacionado con los soldados de la Décima Tercera Brigada que garantizan la seguridad y preservación ambiental, como Guardianes del Páramo del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca. Elemento de comunicación publicitaria de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, el cual debe estar siempre orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa. 2.2. Se diseñó pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 4ta. Semana de septiembre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, orientado a aunar esfuerzos con	2.1. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "1. BAMAR NCEC 29 SEP BR13_IG" • "3. BAMAR NCEC 29 SEP BR13_x" 2.2. Se adjunta imagen en formato .PNG "6. Destacada 24 SEP BR13_Web"

		recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	
		2.3. Se diseñó pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 5ta. Semana de septiembre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	2.3. Se adjunta imagen en formato .PNG “9. Destacada 30 SEP GAULA BR13_Web”
		2.4. Se diseñó pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales del “Día Internacional de la Música” como estrategia de comunicación, encaminada a la construcción colectiva de valores que generen las condiciones para el fortalecimiento de la familia, el vecindario, el trabajo y la convivencia social o ciudadana. Articulación interinstitucional entre la Décima Tercera Brigada y la Gobernación de Cundinamarca como parte del	2.4. Se adjunta imagen en formato .PNG “12. Día Internacional de la Música 01 OCT BR13_Web”

		ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad.	
		2.5. Se diseñó pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales en conmemoración del día del Arma de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, el cual garantiza a través de la Décima Tercera Brigada y sus batallones el comando y control de las operaciones en el departamento de Cundinamarca, como parte del proceso de comunicación visual interna y externa en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, que es parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades.	2.5. Se adjunta imagen en formato .PNG “15. Día del Arma de Ingenieros Militares 04 OCT BR13_Web”
		2.6. Se coordinó con la oficina de comunicaciones el diseño de la pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales de la conmemoración del Día Cívico del Veterano, como parte del proceso de comunicación visual interna y externa en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, que es parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades.	2.6. Se adjunta imagen en formato .PNG “19. Día cívico del veterano 10 OCT 24 BR13_Web”

		2.7. Se diseñó pieza gráfica en formato web (horizontal) para publicación en redes sociales de Actividades Destacadas de la 2da. Semana de octubre de la Décima Tercera Brigada en territorio cundinamarqués, como parte de la estrategia comunicacional, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa. 2.8. Se coordinó con la oficina de comunicaciones el diseño de propuestas de imagen para sublimación en mugs publicitarios, comunicación visual de la Décima Tercera Brigada y sus batallones en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, que es parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades.	2.7. Se adjunta imagen en formato .PNG “21. Destacada 09 OCT EJC y Fiscalía BR13_Web” 2.8. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • “23. Mug Veteranos BR13-BICOL 10 OCT 24_1” • “24. Mug Veteranos BR13-BICOL 10 OCT 24_2”
3	Participar en la organización logística del área de comunicaciones y el comando de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones.	3.1. Se participó en la organización logística comunicacional por medio de pieza gráfica (Plegable) de difusión tangible del “Proyecto de Vida para personas privadas de la Libertad” de acuerdo con indicaciones de la Décima Tercera Brigada para sus batallones. Articulación interinstitucional alineada al trabajo del PISCC que está orientada al cumplimiento de	3.1. Se adjunta archivo en formato .PDF “25. Proyectos de vida PSICOLOGÍA 15 OCT BR13”

		acciones conjuntas desarrolladas por todos los actores responsables de la seguridad y la convivencia ciudadana. Además, busca promover la paz, el respeto por los derechos humanos, la vida, la dignidad y la conservación del orden público en el departamento. 3.2. Se participó en la organización logística comunicacional por medio de pieza gráfica (Folleto) de difusión tangible del "Crisis en la vida del ser humano" de acuerdo con indicaciones de la Décima Tercera Brigada para sus batallones. Articulación interinstitucional alineada al trabajo del PISCC que está orientada al cumplimiento de acciones conjuntas desarrolladas por todos los actores responsables de la seguridad y la convivencia ciudadana. Además, busca promover la paz, el respeto por los derechos humanos, la vida, la dignidad y la conservación del orden público en el departamento.	3.2. Se adjunta archivo en formato .PDF "26. Crisis Familiares 17 OCT BR13"
4	Proponer e implementar procesos de comunicación interna y externa según requerimientos del área de prensa de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones.	4.1. Se diseñó lámina en formato fullscreen referente a los soldados de la Décima Tercera Brigada que garantizan la seguridad y preservación ambiental, como Guardianes del Páramo del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca. Elemento de comunicación interna y externa de la Décima Tercera Brigada y sus Batallones en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, a través de un trabajo interinstitucional eficiente, el cual debe estar siempre orientado a aunar esfuerzos con recursos humanos, técnicos, físicos, tecnológicos y presupuestales, buscando implementar de la mejor manera los lineamientos del PISCC, para así lograr las	4.1. Se adjunta imagen en formato .PNG "2. BAMAR NCEC 29 SEP BR13_Web"

		metas propuestas en prevención, mitigación, reducción, y/o eliminación de los delitos de más alto impacto que actualmente aquejan a la ciudadanía cundinamarquesa.	
		4.2. Se diseñó Folleto plegable en formato carta para posterior impresión y armado en conmemoración del Día Internacional de las Personas Sordas orientado al mejoramiento del apoyo que brinda la fuerza pública a la comunidad cundinamarquesa. Dicha pieza gráfica como parte de la comunicación interna de la Décima Tercera Brigada en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, se alía al enfoque PISCC que permitirá la formulación e implementación de acciones que impacten positivamente en la protección de la vida, la seguridad humana y la convivencia ciudadana a corto, mediano y largo plazo.	4.2. Se adjunta archivo en formato .PDF “4. Día Internacional de las Personas Sordas 29 SEP BR13”
		4.3. Se diseñaron láminas en formato Post y de Story, para redes sociales en conmemoración del día del Arma de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, el cual garantiza a través de la Décima Tercera Brigada y sus batallones el comando y control de las operaciones en el departamento de Cundinamarca, como parte del proceso de comunicación visual interna y externa en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, que es parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades.	4.3. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • “14. Día del Arma de Ingenieros Militares 04 OCT BR13_IG ” • “16. Día del Arma de Ingenieros Militares 04 OCT BR13_x ”

		4.4. Se diseñaron láminas en formato Post y de Story, para redes sociales de la conmemoración del Día Cívico del Veterano, como parte del proceso de comunicación visual interna y externa en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, que es parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades.	4.4. Se adjuntan imágenes en formato .PNG: • "17. Día cívico del veterano 10 OCT 24 BR13_x" • "18. Día cívico del veterano 10 OCT 24 BR13_IG"
5	Proyectar los documentos e informes que sean requeridos por la Décima Tercera Brigada y la supervisión conforme al objeto contractual.	5.1. Se proyectó documento "Informe, Así se transforman proyectos de vida de personas privadas de la libertad", en el que se relaciona la información relevante para tener en cuenta en la elaboración de pieza gráfica "Proyectos de Vida" requerido por el Centro de Familia de la Décima Tercera Brigada. Se correlaciona como parte del ejercicio diario de la administración departamental para la implementación de los Planes de Convivencia y Seguridad y que estos impacten de manera relevante y sostenible en las comunidades cundinamarquesas.	5.1. Se adjunta documento en formato .PDF "27. INFORME Así se transforman proyectos de vida de personas privadas de la libertad OK"
6	Las demás que le sean asignadas por la supervisión conforme al objeto contractual.	6.1. Se brindó apoyo gráfico continuo en el ajuste y modificación de presentación "Briefing Operacional", teniendo en cuenta ajustes de mapas y tablas. Archivo perteneciente a la dependencia B3 - Operaciones de la Décima Tercera Brigada. Se correlaciona con "Promover y liderar acciones de seguridad, encaminadas a la garantía de condiciones de orden público, así como la protección de los cundinamarqueses, a través de la articulación interinstitucional con las instituciones y fuerzas,	6.1. Se adjunta documento en formato .PDF "28. Apoyo Gráfico _BRIEFING OPERACIONAL" **Nota:** debido al Nivel de Clasificación Documental, la presentación "BRIEFING OPERACIONAL" no puede ser difundida en su formato original, la cual reposa en medio magnético en la dependencia B3 - Operaciones de la Décima Tercera Brigada.

		que de manera contundente den respuesta inmediata y efectiva al blindaje del territorio frente a la posible o eventual presencia de grupos al margen de la ley, protegiendo los centros urbanos y las zonas rurales de los límites geográficos del Departamento.”	

Adjunto se remiten los anexos enunciados en este documento.

Sin otro particular,

MARÍA ALEJANDRA CEBALLOS ESCOBAR
Contratista
C.C. 1.022.376.465
Celular: 301 607 76 45
Dirección: Cra. 140 N° 135-10 Apto 201
Correo electrónico: maria.ceballos@cedoc.edu.co